Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 19 de mayo de 2016

Señor
Segundo Cuevas
S.C. CONSTRUCCIONES
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 27/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de un aula nivel inicial en la Esc. Bás. Nº 1915 Agustín Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de Ayolas" – ID 312.899** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"SERVICIOS EL EQUIPO"*** con RUC Nº 1617265-5 del Señor Eladio Babañoli Gómez, con Cédula de Identidad Nº 1617265-5, para la ejecución de la obra de construcción de un aula nivel inicial en la Esc. Bás. Nº 1915 "Agustín Pio Barrios" del Barrio Mil Viviendas de Ayolas, por la suma de Gs. 111.197.433 (Guaraníes, Ciento once millones ciento noventa y siete mil cuatrocientos treinta y tres), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide de la Municipalidad de Ayolas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1252/16 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 27/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de un aula nivel inicial en la Esc. Bás. Nº 1915 Agustín Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de Ayolas" – ID 312.899**, por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS – Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: Segundo Cuevas
Aclaración: Segundo Cuevas
En fecha: 19/05/2016

S.C. CONSTRUCCIONES de Segundo Cuevas
Anexo Servicios Generales
RUC: 627642-3

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 19 de mayo de 2016

Señor
Hugo Rafael Díaz Gómez
HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 27/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de un aula nivel inicial en la Esc. Bás. Nº 1915 Agustín Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de Ayolas" – ID 312.899** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"SERVICIOS EL EQUIPO"*** con RUC Nº 1617265-5 del Señor Eladio Babañoli Gómez, con Cédula de Identidad Nº 1617265-5, para la ejecución de la obra de construcción de un aula nivel inicial en la Esc. Bás. Nº 1915 "Agustín Pio Barrios" del Barrio Mil Viviendas de Ayolas, por la suma de Gs. 111.197.433 (Guaraníes, Ciento once millones ciento noventa y siete mil cuatrocientos treinta y tres), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide de la Municipalidad de Ayolas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1252/16 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 27/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de un aula nivel inicial en la Esc. Bás. Nº 1915 Agustín Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de Ayolas" – ID 312.899**, por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

HD CIVILES EMPRENDIMIENTOS
CEL 0971-988 339 - AYOLAS PY

Recibido: Díaz Gómez .....

Aclaración: HUGO DÍAZ

En fecha: 19 / 05 / 16

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 19 de mayo de 2016

Señor
Eladio Babañoli Gómez
SERVICIOS "EL EQUIPO"
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 27/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de un aula nivel inicial en la Esc. Bás. Nº 1915 Agustín Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de Ayolas" – ID 312.899** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"SERVICIOS EL EQUIPO"*** con RUC Nº 1617265-5 del Señor Eladio Babañoli Gómez, con Cédula de Identidad Nº 1617265-5, para la ejecución de la obra de construcción de un aula nivel inicial en la Esc. Bás. Nº 1915 "Agustín Pio Barrios" del Barrio Mil Viviendas de Ayolas, por la suma de Gs. 111.197.433 (Guaraníes, Ciento once millones ciento noventa y siete mil cuatrocientos treinta y tres), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide de la Municipalidad de Ayolas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1252/16 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 27/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de un aula nivel inicial en la Esc. Bás. Nº 1915 Agustín Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de Ayolas" – ID 312.899**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Eladio Babañoli Gomez

En fecha: 19 / 5 / 2016